



MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D^a. Elena Tomás Bona, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la presente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La fiebre de los Centros de Datos que el Sr. Azcón, con el apoyo incondicional de la Sra. Chueca, ha impuesto en el Gobierno de Aragón, bajo la figura administrativa de los PIGA, está favoreciendo la implantación de multitud de Centros de Datos hiperescalares, verdaderas Macrogranjas de Datos de empresas norteamericanas que operan globalmente, que amenazan con consumir nuestros recursos sin aportar nada a cambio a la población zaragozana o aragonesa.

Aragón, con su más de una veintena de proyectos de Centros de Datos por el momento, se va a convertir en la tercera región con más capacidad en Centros de Datos de Europa, con una potencia instalada prevista de en torno a 2548 MW superará a los mercados ya saturados como Dublín, París o Frankfurt, una capacidad que ya se equipara a la del conjunto de las viviendas aragonesas y que el Sr. Azcón está solicitando que se aumente.

Pedro Arrojo, relator de Naciones Unidas, ha pedido una moratoria global a los Centros de Datos por su crecimiento exponencial, con el consecuente aumento masivo de consumo de recursos, como agua y energía.

Un reciente informe de la Universidad de Zaragoza advierte que los Centros de Catos multiplicarán hasta por 10 el consumo eléctrico de Aragón.

El ingente consumo de agua de estos centros para refrigerar los millares de procesadores que albergan, aumenta en verano, cuando más riesgo de sequía y desabastecimiento hay, considerando además que su consumo se considera prioritario, en la mayoría de los casos, al del riego de campos de cultivo.

Además estos sistemas de refrigeración actúan como un enorme calentador, y también en verano, tal y como recogen los recientes estudios, podrían aumentar la temperatura en hasta 2 grados en 10 kilómetros a la redonda. No lo decimos nosotras, lo dice la NASA.

Esto en un escenario en el que el Plan de Adaptación Climática de nuestra ciudad recoge como una de las mayores amenazas la olas de calor, tal y como

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es



hemos sufrido este verano con tres meses de temperaturas diurnas de más de 40 grados y noches con temperaturas de hasta 30 grados.

Estos consumos de agua y energía desmedidos ponen en peligro el abastecimiento de las poblaciones cercanas, el incremento de los precios de la luz o la expulsión de otras industrias que generan más puestos de trabajo y que sí pagan sus impuestos.

La alfombra roja del Sr. Azcón y la Sra. Chueca a los Centros de Datos, les está permitiendo no solo expoliar nuestros recursos, expropiar terrenos y tener unas tramitaciones preferentes en su proyectos si no además, no pagar los impuestos

En los alrededores de Zaragoza están previstos más de una decena de Centros de Datos, lo que puede agravar estos graves efectos tal y como recogen los informes de los propios técnicos municipales, no pueden estudiarse los impactos de esto centros de manera separada si no de una manera global para ver el verdadero alcance de sus afecciones.

En el propio término municipal está prevista la construcción de dos mega Centros de Datos: en la Cartuja Baja y el barrio de Torrero. En ambos proyectos los vecinos han denunciado irregularidades en las concesiones de las licencias y el control de las condiciones de la licencia por parte de este Gobierno.

En el caso de Torrero, los incumplimientos denunciados por los vecinos en materia de retirada de residuos peligrosos poniendo en peligro la salud pública.

Los próximos días 6 y 7 de Noviembre están previstas movilizaciones ciudadanas a nivel Europeo para exigir a los Gobiernos la protección de los intereses generales y la salud, frente al expolio y las graves afecciones de los Centros de Datos a hiperescala que pretenden instalarse en toda Europa.

Por ello, el Grupo Municipal Zaragoza en Común eleva al Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

MOCIÓN

1.- El Pleno de la Ciudad de Zaragoza insta al Gobierno de Aragón a establecer una moratoria a la instalación de los Centros de Datos en Aragón, que permita hacer una análisis de las afecciones de estas instalaciones en nuestro territorio de manera global, con máxima información transparencia y participación ciudadana y una regulación acorde.

2.-El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a no conceder exenciones de impuestos y tasas particulares a los Centros de Datos y a exigir el pago de los mismos.

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	(Cód. 18291) MOCION ZEC CENTROS DE DATOS	ID FIRMA	16869612	PÁGINA	2 / 3
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. JAVIER CLARIMON TORRECILLAS - EMPLEADO				21 de octubre de 2026	



3.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a la revisión de oficio de las licencias de los Centros de Datos de La Cartuja y Torrero-Puerto Venecia y a paralizar y precintar preventivamente la obra de este último en su caso para garantizar la salud de los y las vecinos.

4. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza declara incompatible con el desarrollo de la ciudad y la salud de sus vecinos y vecinas la instalación de estos Centros de Datos en el término municipal y se compromete a poner en marcha de manera urgente una Comisión Especial con participación de técnicos, Grupos Municipales y entidades sociales y vecinales para garantizar la no instalación de este tipo de industria en nuestra ciudad.

5. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza manifiesta su apoyo a las movilizaciones ciudadanas de los días 6 y 7 de noviembre y se suma a sus demandas.

Zaragoza, 21 de octubre de 2026.



Elena Tomás Bona
Portavoz G.M. Zaragoza en Común

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	(Cód. 18291) MOCION ZEC CENTROS DE DATOS	ID FIRMA	16869612	PÁGINA	3 / 3
FIRMADO POR 1 FIRMANTE		FECHA FIRMA			
1. JAVIER CLARIMON TORRECILLAS - EMPLEADO		21 de octubre de 2026			